



Alan Alberto Díaz Espinoza
Ingeniero Industrial

El título de

Olorga a

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

El Rector General

Guadalajara, Jal., México, a 01 de Noviembre de 2018.

El Secretario General

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

Mtro. José Alfredo Peña Ramos